

ACTIVIDADES SILVICOLAS EN EL TROPICO
Ponencia presentada al Programa del Trópico
del Plan Básico de Gobierno

Por: Dr. Arturo Gómez-Pompa*

La historia de la utilización de los recursos forestales en el trópico, ha sido una historia muy triste de predación, falta de programas integrales de utilización del bosque, falta de programas de regeneración del mismo y por tanto, una falta completa de una política forestal hacia los bosques tropicales de nuestro país.

Podríamos seguir ennumerando todas las deficiencias que existen en relación al manejo de las selvas en el pasado de nuestro país, sin embargo, consideramos que esto sería un ejercicio muy poco positivo y productivo, salvo que nos permita aprender de los errores del pasado para tratar de prevenir errores al futuro. Lo que consideramos más importante es, partiendo de lo que ya sabemos, ver cuáles pueden ser los mecanismos que puedan ser implementados a corto, mediano y largo plazo para

*Instituto de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, A.C.
Jalapa, Veracruz.

definir una política de utilización y manejo de los bosques tropicales en México.

Una de las primeras acciones que deberían llevarse a cabo a un plazo inmediato es la definición de las áreas que son forestales y deben permanecer como forestales en el trópico mexicano. Para este aspecto la labor realizada por el Inventario Forestal Nacional es fundamental, si creemos que debe apoyarse la continuación de este trabajo tan valioso y que debe coordinarse estas investigaciones con los trabajos que desarrolla la Comisión de Estudios del Territorio Nacional. Creemos ~~que~~ ^{para} ~~es~~ indispensable ~~en~~ nuestro país, tratar de coordinar los esfuerzos que tienen finalidades similares; pensamos que la duplicación de esfuerzos no solamente nos impide utilizar eficientemente los recursos humanos, sino también los recursos económicos.

El decir que debemos definir con precisión cuáles son las áreas forestales, requiere un trabajo de investigación que es urgente que se realice. Por tal motivo, pensamos que en las áreas forestales actuales del trópico mexicano deben iniciarse de inmediato programas de investigación ambiciosos a largo plazo con personal altamente

capacitado para definir los diferentes tipos de usos a los bosques tropicales, a las diferentes especies y tratar de implementar algunas de las nuevas metodologías que se tienen disponibles; tanto nacionales como extranjeras, para el manejo de la regeneración de las selvas. Para este fin, también debemos insistir en la absoluta necesidad de coordinar los trabajos de investigación en el campo forestal, que desafortunadamente, nunca han podido encontrar un camino adecuado para la ejecución de programas ambiciosos que requiere el trópico mexicano

Para llevar a cabo esta actividad, se requiere también una política de formación de científicos forestales que provenientes de diversas carreras puedan aportar los conocimientos que son necesarios para el buen manejo de estos ecosistemas.

No puede ser utilizado un criterio similar al que rige la metodología de utilización de los bosques templados y fríos. Es necesario desarrollar una tecnología propia distinta, con imaginación en el campo de las selvas tropicales.

Para poder lograr esto, es necesaria la integración de equipos interdisciplinarios de forestales, ecólogos, biólogos, químicos, ingenieros y muchos otros profesionistas más, que en forma conjunta y coordinada, definan un programa de uso múltiple de los bosques tropicales.

Otro aspecto que también consideramos fundamental en el futuro de las utilidades de los bosques tropicales, es el tomar en cuenta las aspiraciones, necesidades y realidad social de los grupos campesinos que habitan las regiones ocupadas por estos ecosistemas. Se debe tratar de incorporar a dichos grupos, a los procesos productivos completos relacionados con la utilización de los productos forestales. No podemos seguir pensando en utilizar a los campesinos sólo como peones de mano de obra para cortar la madera que se lleva a los grandes centros industriales. Necesitamos buscar sistemas de pequeña o mediana industria que beneficien localmente las maderas e inclusive pueda derivarse de las mismas; industrias intermedias de manufactura de muebles, artesanías, material semi-terminado que pueda dar trabajo a muchos de los campesinos que actualmente

5.

tienen que derribar el bosque para plantar maíz.

Creemos que dentro de un panorama como el que estamos presentando deba ser incorporado dentro del Plan Básico de Desarrollo del Gobierno, escuelas de capacitación campesina en el área forestal deben tener una alta prioridad. No hemos visto ninguna razón de importancia en contra de la posibilidad de formar técnicos rurales para el manejo de industrias forestales y sus derivados.

La selva, desde un punto de vista restringido, sólo produce unas cuantas especies de cierto valor comercial, sin embargo, viéndolo desde un punto de vista más amplio y con mayor imaginación, puede proveer una mucho mayor cantidad de materias primas diferentes, tanto directamente derivadas de la madera, como derivadas de los productos del árbol, como pueden ser resinas, aceites esenciales, alimentos, etcétera. Además de esto se ha pasado por alto la posibilidad de utilización de muchas de las especies que habitan estas selvas y que no necesariamente son arbóreas y que pueden tener una comercialización y una utilización adecuada.

6.

La filosofía que nosotros planteamos es la de una utilización integral conservacionista de los recursos de las selvas tropicales como única posibilidad de mantener el recurso y de que este recurso pueda ser utilizado para beneficio de los pobladores de las regiones.

Se hace también indispensable el poder llevar a cabo un programa de regeneración de los bosques bajo explotación. Hasta la fecha se ha tenido la idea de que la regeneración natural es la más indicada, sin embargo, los resultados que tenemos después de muchos años de explotación, es que esto no es cierto. Es necesario utilizar la metodología y los conocimientos ecológicos más modernos para poder dirigir la regeneración natural, para poder acelerar la regeneración y además que ésta sea selectiva, con especies que se tenga un conocimiento de una mayor potencialidad desde el punto de vista de su utilización. En este caso estamos planteando que la regeneración tienda a manejarse en tal forma que las selvas que se produzcan sean selvas artificiales que simulen a las selvas originales pero que sean enriquecidas con elementos de alto valor económico.

Este sistema que nosotros proponemos no es nuevo, se utiliza en otras partes del mundo e inclusive tenemos la evidencia completa de que fue uno de los sistemas que

utilizaron con mucho éxito los mayas. Desafortunadamente muchas de estas tradiciones y metodologías fueron siendo abandonadas lentamente por una actitud quizá malinchista en relación a la sabiduría de los antiguos mexicanos.

Otro aspecto que consideramos fundamental en el plan que se está elaborando es el de prestar la mayor atención a las zonas que han sido deterioradas por actividades incorrectas de utilización de los bosques. En esto me estoy refiriendo a todas aquellas zonas en las cuales después de la tumba del bosque no hubo regeneración y el suelo se perdió por erosión. Las cifras que conocemos de suelos erosionados en nuestro país es alarmante y pensamos que debe establecerse como una medida urgente, un plan nacional de recuperación de suelos erosionados en el cual exista una participación completa, tanto del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales, Municipales y participación ciudadana. Esto debe ser una alta prioridad porque estas zonas que en la actualidad no tienen uso, que han sido deterioradas, pueden incorporarse en un futuro próximo, aunque sea a mediano plazo a la productividad nacional. Así también aquellas zonas que por mal uso, el suelo ha quedado improductivo, debe dedicárseles toda la atención, toda la técnica y la ciencia

disponible para recuperarlas e incorporarlas también a la producción. Todas estas zonas a las que me estoy refiriendo, zonas erosionadas, zonas degradadas, zonas mal usadas y abandonadas, son las verdaderas tierras ociosas que el país requiere incorporar a la economía nacional. En resumen, en el área silvícola del trópico proponemos nosotros los siguientes puntos:

- a) Continuar con el inventario forestal de las zonas tropicales.
- b) Declarar con precisión y a la mayor brevedad posible las zonas que deben ser forestales y que no deben ser ocupadas para ningún otro fin, mas que para el forestal.
- c) Desarrollar centros de utilización de la selva tropical integrales.
- d) Que dichos centros vislumbren la creación de pequeñas industrias derivadas de los productos forestales para utilizar mano de obra campesina que pueda irse especializando.

- e) La creación de un programa de capacitación campesina para la utilización de los productos derivados de las selvas tropicales.
- f) Desarrollar un programa de investigación a corto, mediano y largo plazo sobre la utilización de los recursos forestales, maderables y no maderables silvestres de las zonas tropicales del país.
- g) La realización de un plan nacional de recuperación de zonas erosionadas y ecológicamente deterioradas y efectuar la urgente coordinación de las actividades de inventario que se están realizando en el país, así como de investigación en el campo de la silvicultura.
- h) La definición con la participación de diversos sectores interesados en el tema de una verdadera política forestal para las regiones tropicales.
- i) La urgencia de hacer una planeación nacional de formación de investigadores que trabajen, desde el punto de vista interdisciplinario, para resolver el problema de la utilización de los bosques tropicales.

- f) La definición de las áreas que en la actualidad están siendo ocupadas con otros fines y que deberían ser áreas forestales, para que con base en esa definición, de inmediato iniciar programas de reforestación al menor tiempo posible.
- k) Una recomendación de carácter general es la urgente necesidad de hacer una labor de concientización de todo el personal que en una forma u otra está ligado al gravísimo problema forestal del país.

México, D.F., 3 de septiembre, 1975.